



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 8 de Julio de 1976

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

243-I-76

Expte. nº 57.067/75 - REF. 2/76

VISTO:

Que con fecha 28 de mayo próximo pasado se ha dado término al Curso de / perfeccionamiento para docentes de la Provincia de Salta, sobre el tema: "Vertientes Folkloricas, Arqueológicas y Artísticas para la Interpretación de la Cultura del Noa", organizado por el Instituto "Augusto Raúl CORTAZAR" depen-diente del Departamento de Humanidades de esta Casa; teniendo en cuenta que / los certificados que debe entregarse a los alumnos que aprobaron el Curso lle-van impresa la mencionada fecha de terminación; atento a que es necesario fa-cultar al Sr. Secretario Académico de la Casa, designado el 11 de junio próxi-mo pasado, para que suscriba en tal carácter los certificados de aprobación / del Curso y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Facultar al Sr. Secretario Académico de la Universidad, Dr. Héctor CORNEJO D'ANDREA, a suscribir en tal carácter los certificados de aproba-ción del Curso de perfeccionamiento para docentes de la Provincia de Salta, so-bre el tema: "Vertientes Folkloricas, Arqueológicas y Artísticas para la Inter-pretación de la Cultura del NOA", organizado por el Instituto de Arte y Folklo-re "Dr. Augusto Raúl CORTAZAR" dependiente del Departamento de Humanidades, de esta Universidad, expedidos con fecha 28 de mayo de 1976.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma / de razón y demás efectos.



HECTOR CORNEJO D'ANDREA  
SECRETARIO ACADEMICO

EDUARDO ALBERTO CASAL  
CAPITAN  
INTERVENTOR